



En Ibarra, viernes veinte y dos de julio del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y cuarenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AB. ANDRES PEÑAFIEL-PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DE OTAVALO en el casillero electrónico No.0103734539 correo electrónico andres.penafiel@otavalo.gob.ec, juridico@otavalo.gob.ec. del Dr./Ab. CARLOS TOMAS ALVEAR PEÑA; MSC. IVANHOE MAFLA - YEPEZ - PRO CURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNI en el casillero electrónico No.0103734539 correo electrónico juridico@otavalo.gob.ec, andres.penafiel@otavalo.gob.ec. del Dr./Ab. CARLOS TOMAS ALVEAR PEÑA; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.219 en el correo electrónico secretaria_general@pge.gob.ec. SOCIOLOGO MARIO HERNAN CONEJO MALDONADO - ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI en el casillero electrónico No.0103734539 correo electrónico juridico@otavalo.gob.ec, andres.penafiel@otavalo.gob.ec, ctalvear@gmail.com. del Dr./Ab. CARLOS TOMAS ALVEAR PEÑA; SOCIOLOGO MARIO HERNAN CONEJO MALDONADO - ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI en el casillero electrónico No.1750944108 correo electrónico diegoutider@gmail.com, andy_78910@hotmail.com. del Dr./Ab. DIEGO FRANCISCO SUNTAXI MÉNDEZ; VARGAS DE LA TORRE MARIA DEL CARMEN en el casillero electrónico No.0502297302 correo electrónico geovy_parreno@hotmail.com, harry_mena@hotmail.com. del Dr./Ab. GEOVANNA ELIZABETH PARREÑO SALGADO; VARGAS DE LA TORRE MARIA DEL CARMEN en el casillero electrónico No.0603954710 correo electrónico andress_sa@hotmail.com, a.salazar@ffjuridico.com. del Dr./Ab. SALAZAR ARELLANO ANDRES SANTIAGO; No se notifica a: DR INIGO SALVADOR CRESPO (PROC-GEN-ESTADO), por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



ITAS BERNAL OLGA JOSEFINA

SECRETARIA RELATOR